



INFORMACIÓN RELEVANTE

29 de julio de 2019

Carvajal S.A. informa que las Juntas Directivas de **Carvajal Pulpa y Papel S.A.**, y de **Carvajal Empaques S.A.**, en reunión de fecha 28 de octubre de 2019, la primera, y el 29 de octubre de 2019, la segunda, autorizaron al representante legal de las respectivas compañías para celebrar todos los actos y contratos necesarios tendientes a avalar, junto con otras compañías del grupo empresarial, del cual hacen parte, las obligaciones que adquiera Carvajal S.A. (sociedad matriz del grupo empresarial), en virtud de la emisión de bonos ordinarios con garantía parcial, por quinientos mil millones de Pesos (\$500.000.000.000), aprobada por la Asamblea General de Accionistas de esta última compañía, en reunión celebrada el pasado 22 de octubre de 2019.

